



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0067/2017.

Solicitantes: Eulalio Moraleda Moreno-Cid, Lucía Zapero Villamayor, María Isabel Moraleda Zapero y Luis Martín Cacho.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Solicitud de modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante dos puntos de toma o captación (pozo y sondeo), con destino a riego por goteo de 8,6635 hectáreas de viñedo, ubicadas en la parcela 10 del polígono 25 y en las parcelas 74, 75 y 76 del polígono 32 del término municipal de Turleque (Toledo).

Ubicación de los puntos de toma:

- Toma N° 1 (Pozo): Parcela 10 del polígono 25.
- Toma N° 2 (Sondeo): Parcela 74 del polígono 32.

Coordenadas de los puntos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Toma N° 1 (Pozo): 446.700; 4.382.700.
- Toma N° 2 (Sondeo): 446.653; 4.382.803.

Caudal máximo instantáneo:

- Toma N° 1 (Pozo): 1,1 l/s.
- Toma N° 2 (Sondeo): 2,56 l/s.

Volumen máximo anual: 16.675 m³/año.

Volumen máximo mensual: 3.168 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo.

Acuífero: 03.99 de Interés Local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Turleque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0067/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de agosto de 2019.-La Jefa de Servicio, María Campos Díaz.

N.ºI.-4673